

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del segundo proyecto modificado de precios del de reposición y adecuación de riegos en la zona del Río Chico (Almería). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 57.141.000.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.142.820 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las

que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de mayo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, de 20 de abril de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Delegación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de cuatro locales comerciales, propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda, sitos en el grupo «Acceso de Ademuz», en Burjasot.

Los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda en Valencia, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2185/1974, de 20 de julio, convoca subasta para la adjudicación de cuatro locales comerciales que a continuación se detallan, sitos en el grupo «Acceso de Ademuz», en Burjasot (Valencia):

Local número	Situación	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
1-Supermercado	Bloque 9	165,49	2.482.350
4-A-Farmacia	Bloque 9	61,07	916.050
4-B	Bloque 9	44,59	624.260
4-C	Bloque 9	50,35	704.900

El pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la subasta, con las condiciones, requisitos y garantías exigidas para tomar parte en la misma, composición de la Mesa que ha de presidir el acto y derechos y obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los señores licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, calle Ruiz de Lihory, 1; en la Administración de Barriadas, avenida de la Plata, 48, y en el excelentísimo Ayuntamiento de Burjasot, durante el plazo de admisión de solicitudes.

Los señores licitadores habrán de presentar sus solicitudes ajustándose al mo-

delo oficial, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de este Boletín, en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, calle Ruiz de Lihory, número 1.

El acto público de apertura de los pliegos que contengan las proposiciones presentadas tendrá lugar a las once horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de solicitudes y en los locales de la referida Delegación.

El importe del presente anuncio y los que se inserten en la Prensa o en cualquier otro medio de difusión correrá a

cargo de los adjudicatarios, entre los que se prorrateará el total importe en proporción a las cuantías de las primas de adjudicación ofrecidas.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19....., en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de locales comerciales propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda, sitos en el grupo denominado «Acceso de Ademuz», de Burjasot (Valencia), acepto íntegramente las obligaciones que de dicho pliego de condiciones se derivan, e interesándome la adquisición del local comercial número, ofrezco por el mismo la cantidad de pesetas, lo que supone un aumento sobre el tipo de subasta de pesetas (las cantidades deberán consignarse en letra y cifras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 31 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, Juan Antonio Crehuet Marín.—2.008-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Albacete por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de material (cuatro furgonetas, un tractor y cinco motocicletas) el día 30 de mayo de 1979, a las once horas, en los locales de la Jefatura Provincial de Carreteras, calle Tesifonte Gallego, 14.

Los lotes se podrán examinar en la Granja Escuela de Capataces de la Diputación, sita en la carretera de Mahora.

El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 10 al 25 de mayo, admitiéndose las proposiciones en la Secretaría de la Jefatura Provincial de Carreteras hasta las once horas del día 29 de mayo de 1979.

Las normas para la celebración de la subasta y la relación y detalle de los lotes se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de la Jefatura Provincial de Carreteras y en los talleres de Obras Públicas, sitos en la carretera de Murcia, 3, donde se informará de cuantas dudas tengan los interesados.

Albacete, 13 de abril de 1979.—El Presidente de la Junta Provincial, Indalecio Hernando Parra.—2.199-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de instalación eléctrica de alumbrado y fuerza en el muelle «Reina Sofía», en el puerto de Cádiz.

El Comité Ejecutivo de esta Junta del Puerto de Cádiz, en sesión celebrada el día 8 de marzo último, acordó por unanimidad, adjudicar definitivamente a la

Empresa «Abengoa, S. A., Montajes Eléctricos», la ejecución de las obras de instalación eléctrica de alumbrado y fuerza en el muelle «Reina Sofía», en la cantidad de 4.899.976 pesetas, cifra inferior a la del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

Cádiz, 5 de abril de 1979.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario-Contador, José María Álvarez-Ossorio Bensusan.—4.903-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la caracterización de los sistemas de aprovechamiento del suelo en 682.000 hectáreas de las provincias de Pontevedra y Lugo.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de caracterización de los sistemas de aprovechamiento del suelo en 682.000 hectáreas de las provincias de Pontevedra y Lugo, por un importe total máximo de nueve millones doscientas sesenta y ocho mil pesetas (9.288.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Director general, José Luis García Ferrero.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para el inventario y análisis de áreas de secano en las comarcas de Montes Norte, Montes Sur y Pastos, de la provincia de Ciudad Real. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos del inventario y análisis de áreas de secano en las comarcas de Montes Norte, Montes Sur y Pastos, de la provincia de Ciudad Real. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas, por un importe total máximo de nueve millones ochenta y tres mil pesetas (9.083.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas estableci-

do al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Director general, José Luis García Ferrero.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para el inventario y análisis de áreas de secano y regadío en las comarcas de Calatayud, La Almunia, Daroca y Caspe, de la provincia de Zaragoza. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos del inventario y análisis de áreas de secano y regadío en las comarcas de Calatayud, La Almunia, Daroca y Caspe, de la provincia de Zaragoza. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas por un importe total máximo de diez millones ciento setenta mil pesetas (10.170.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Director general, José Luis García Ferrero.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para el inventario y análisis de áreas de secano y regadío en las comarcas de Cáceres, Trujillo, Brozas, Valencia de Alcántara, Logroñán y Las Hurdes, de la provincia de Cáceres. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente convoca concurso público para la contratación de los trabajos del

inventario y análisis de áreas de secano y regadío en las comarcas de Cáceres, Trujillo, Brozas, Valencia de Alcántara, Logroñán y Las Hurdes, de la provincia de Cáceres. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas, por un importe total máximo de once millones seiscientos setenta mil pesetas (11.670.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Director general, José Luis García Ferrero.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para el inventario y análisis de áreas de secano y regadío en las comarcas de Alburquerque, Puebla de Alcocer, Herrera del Duque, Almendralejo, Castuera, Olivenza, Jerez de los Caballeros, Llerena y Azuaga, de la provincia de Badajoz. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos del inventario y análisis de áreas de secano y regadío en las comarcas de Alburquerque, Puebla de Alcocer, Herrera del Duque, Almendralejo, Castuera, Olivenza, Jerez de los Caballeros, Llerena y Azuaga, de la provincia de Badajoz. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas, por un importe total máximo de dieciséis millones doscientas dieciocho mil pesetas (16.218.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecido al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Producción Agraria, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Director general, José Luis García Ferrero.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urgencia complementarias de riego en los polígonos 19-37 de Monreal del Campo, 7 de Villafranca del Campo y prolongaciones, en la zona regable del Singra (Teruel).

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de urgencia complementarias de riego en los polígonos 19-37 de Monreal del Campo, 7 de Villafranca del Campo y prolongación, en la zona regable del Singra (Teruel), a la Empresa don Julián Vallejo Latorre, en la cantidad de diecisiete millones ciento once mil trescientas sesenta (17.111.360) pesetas, lo que representa una baja del 5 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a dieciocho millones once mil novecientas cincuenta y nueve (18.011.959) pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.717-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Comercio por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la realización de la obra de decoración, montaje y desmontaje del Pabellón Oficial de España en la Feria Internacional de Casablanca 1979.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio, que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias, con fecha 23 de febrero de 1979, para contratar la decoración, montaje y desmontaje del Pabellón Oficial de España en la Feria Internacional de Casablanca 1979, ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio de fecha 22 de marzo de 1979, con el carácter definitivo, a la firma «Talleres Marvía», doña María Luisa Martínez-Vara de Rey Teus, en el precio por ella ofertado de 10.270.000 pesetas.

Madrid, 22 de marzo de 1979.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—4.590-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la planta de energía del nuevo edificio de Comunicaciones de Albacete.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el proyecto con ejecución de obra para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la planta de energía del nuevo edificio de Comunicaciones de Albacete, por un importe total cifrado en 7.000.000 de pesetas, a satisfacer en dos anualidades, una primera en 1979 por 3.000.000 de pesetas y otra segunda en 1980 por 4.000.000 de pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones y Material de

la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid puede examinarse el pliego de bases todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Garantía Provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 140.000 pesetas, o aval por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Clasificación del contratista: Deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupo 9.º, categoría c).

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de mayo de 1979, en el Registro General de Telecomunicaciones (planta tercera, puerta S) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 31 de mayo de 1979.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—2.300-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de 60 sistemas de telegrafía armónica, para enlaces entre centrales y conexión de abonados télex.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de 60 sistemas de telegrafía armónica, para enlaces entre centrales y conexión de abonados télex, por un importe total de 66.925.000 pesetas, a satisfacer en dos anualidades, una primera en 1979 por 50.000.000 de pesetas y otra segunda en 1980 por 16.925.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid puede examinarse el pliego de bases todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Garantía Provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 1.338.500 pesetas, o aval por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Clasificación del contratista: Deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupo 7.º, categoría d).

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de mayo de 1979, en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera, puerta S) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once

horas y treinta minutos del día 30 de mayo de 1979.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—2.301-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de infraestructura del túnel de unión entre las líneas VIII y IX del ferrocarril metropolitano de Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 161.766.997 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Treinta (30) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle Agustín de Bethencourt, 25, en Madrid).

4. *Fianza provisional:* 3.235.340 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos: Grupo A, subgrupo 5, categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoría e, y grupo K, subgrupo 2, categoría e.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 23 de mayo del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 25 del mes de mayo del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—«Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador, o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se haya clasificado al contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—«Propuesta económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—«Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta»: Contendrá las que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de abril de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Infraestructura de Transportes Terrestres, José María García González.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de nueva vía de entrada a las cocheras y talleres de Aluche del ferrocarril suburbano plaza de España-Carabanchel».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 19.971.093 pesetas.
2. Plazo de ejecución de las obras: Doce (12) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.
3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle Agustín de Bethencourt, 25, en Madrid).
4. Fianza provisional: 399.422 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos: Grupo D, subgrupo 1, categoría c.
6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de

Contratación de la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 23 de mayo del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 25 del mes de mayo del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, consignando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—«Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador, o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se haya clasificado al contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—«Propuesta económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—«Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para

la admisión previa a este concurso-subasta»: Contendrá las que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de abril de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Infraestructura de Transportes Terrestres, José María García González.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de varias partidas de chatarra diversa «no férrica».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta mediante concurso público, que se celebrará el día 10 de mayo de 1979, varias partidas de chatarra diversa «no férrica», existentes en el almacén 200 de materiales inútiles de Aranjuez y almacén central de Villaverde Bajo.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes de fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 18 de abril de 1979.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero. 2.124-11.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia subasta para contratación de obras de reparación y mejoras de caminos vecinales.

Objeto del contrato: La ejecución de las obras de reparación y mejoras de los caminos vecinales siguientes:

Obra	Presupuesto — Pesetas	Fianza provisional — Pesetas
Proyecto de reparación y mejoras del C. V. A-3, «Albacete a Elche de la Sierra por Pohondo y Lictor», tramo 1.º (Bacheo y reparación con aglomerado)	12.000.000	205.000
Proyecto de reparación y mejoras del C. V. L-4, «tramo de Viveros a la CN-322», 2.º tramo (Bacheo y reparación con aglomerado)	8.000.000	155.000
Proyecto de reparación y mejoras del C. V. B-5, «Trozo de Alcozarejos al puente sobre el Júcar en la carretera de Casas Ibáñez a Casas de Juan Núñez (Mejoras de rasantes y de D. T. S.)	14.000.000	225.000
Proyecto de reparación y mejoras del C. V. A-4, «Peñasccsa al Vidrijo por Carboneras»	17.500.000	260.000

Licitación: A través de subasta.
Presentación de proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo

efectuarse en la Secretaría General, de las diez a las catorce horas de los días indicados.
Apertura de plicas: El quinto día hábil siguiente a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de las proposicio-

nes, a las trece horas, y en el salón de Juntas y Comisiones del edificio sede de la Diputación.

Garantías: Las provisionales se fijan en las cantidades indicadas anteriormente. Las definitivas vendrán determinadas por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

Plazo de ejecución: Seis meses, seis meses, doce meses y veinticuatro meses, respectivamente.

Pago del precio: Mediante certificaciones de obra, con cargo a presupuesto extraordinario de caminos del Banco de Crédito Local de España.

Autorizaciones: No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización.

Publicidad y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones, estarán de manifiesto en la oficina de Contratación de la Secretaría General los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas. El «Boletín Oficial» de la provincia número 48, del día 20 de abril, publica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, piso, documento nacional de identidad, de fecha, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación de, que acredita con, de, vecino de, calle, número, piso, documento nacional de identidad número, de fecha, de estado, y profesión), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto técnico y pliegos de cláusulas administrativas y facultativas de la subasta convocada por esa Diputación para contratación de la obra de, antecedentes que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete, en nombre propio (o en la representación con que interviene), a la ejecución como contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de, (en letra) pesetas, y en plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 23 de abril de 1979.—El Presidente, Daniel Silvestre Morote.—2.289-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tegueste (Tenerife) por el que se anuncia concurso para el nombramiento de Recaudador-Agente ejecutivo.

Objeto y tipo: El nombramiento de Recaudador-Agente del Servicio Municipal, por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débitos.

El premio de cobranza:

Ocho por ciento del importe de lo recaudado en periodo voluntario más la recompensa de 0,25 por 100 si éste alcanza o excede del 95 por 100.

Cincuenta por ciento de cada uno de los recargos de prórroga y apremio, con las limitaciones legales establecidas.

Duración del contrato: El adjudicatario se hará cargo del servicio el día primero del mes siguiente a la fecha de adjudicación y hasta finalizar el año actual, prorrogándose por anualidades naturales (1 de enero al 31 de diciembre) si no se avisa su revisión o rescisión con tres meses de antelación por cualquiera de las partes.

Garantías: Provisional, 80.000 pesetas. Definitiva, 200.000 pesetas. Una y otra en la forma que determina la condición quinta del pliego de este concurso.

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en el concurso para el nombramiento de Recaudador-Agente ejecutivo de los ingresos del Ayuntamiento de Tegueste:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en nombre propio (o en la representación que acredite de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas por el que se rige la prestación del servicio de Recaudador-Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Tegueste, así como del procedimiento de selección del contratista, se compromete a participar en dicho procedimiento, aceptándolo, y a prestar el servicio de Recaudador-Agente ejecutivo con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones, que expresamente manifiesta conocer y acepta en su integridad,

ofreciendo además, en su caso, las siguientes mejoras respecto del mismo, o concretando los extremos que seguidamente se indican:

(Lugar, fecha y firma.)

Esta, debidamente reintegrada, se presentará en pliego cerrado, en cuya cubierta figurará el siguiente texto: «Proposición para el concurso convocado por el Ayuntamiento de Tegueste, con objeto de adjudicar el servicio de Recaudación municipal».

En el interior del propio pliego deberá figurar, además, el resguardo de la fianza provisional, declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad y los justificantes de los méritos de los que se crea asistido el concursante.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles y horas de diez a trece, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura de plicas: En la sala de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas el siguiente día hábil a aquel en que termine los veinte días indicados en el párrafo anterior, en la forma determinada en la condición séptima del pliego de condiciones del concurso.

Tegueste, 6 de abril de 1979.—El Alcalde, Erasmo Suárez Rodríguez.—2.117-A.

Resolución del Ayuntamiento de Urús (Gerona) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

El plazo de presentación de plicas para optar a la subasta de 2.448 pinos maderables aforados en pie y con corteza en 761 metros cúbicos de madera, con precio base de licitación de 1.902.500 pesetas, cuyo anuncio apareció en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de 3 de abril corriente, queda prorrogado hasta las trece treinta horas del día 3 de mayo próximo. La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del siguiente día 4 de mayo.

Urús, 25 de abril de 1979.—El Alcalde.—2.299-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

SINDICATO ANDALUZ DE TRABAJADORES DE EXTENSION AGRARIA (S.A.T.E.A.)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/77, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/77, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 23 del mes de abril de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Andaluz de Trabajadores de Extensión Agraria (S.A.T.E.A.)», cuyos ámbitos, territorial y profesional, son: Andalucía. Trabajadores empleados en centros dependientes de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agraria y Organismos Autónomos depen-

dientes de ella, que sean funcionarios públicos, interinos o contratados en régimen de derecho administrativo, siendo los firmantes del acta de constitución don Fernando Moreno Muñoz, don Francisco Rider Alcaide y don Joaquín Martínez Estéfano.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan que, por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once ho-

ras del día 11 de mayo próximo, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente número 19/1979.—Automóvil marca «Simca 1500», con número de bastidor H-040773, abandonado en la carretera Madrid-Irún, kilómetro 321.

Expediente número 20/1979.—Automóvil marca «Audi 80 GL», con número de bastidor 00259-2303305, abandonado en Carrocerías Urbina, sitas en Betoño, calle Escoriaza, sin número.

Expediente número 21/1979.—Automóvil marca «Ford-Taunus 1600», con número de bastidor GBBTNK-76627, abandonado en Carrocerías Basoa, sitas en Ariñez (Alava).

Expediente número 22/1979.—Automóvil marca «Dyane-6», con número de bastidor